

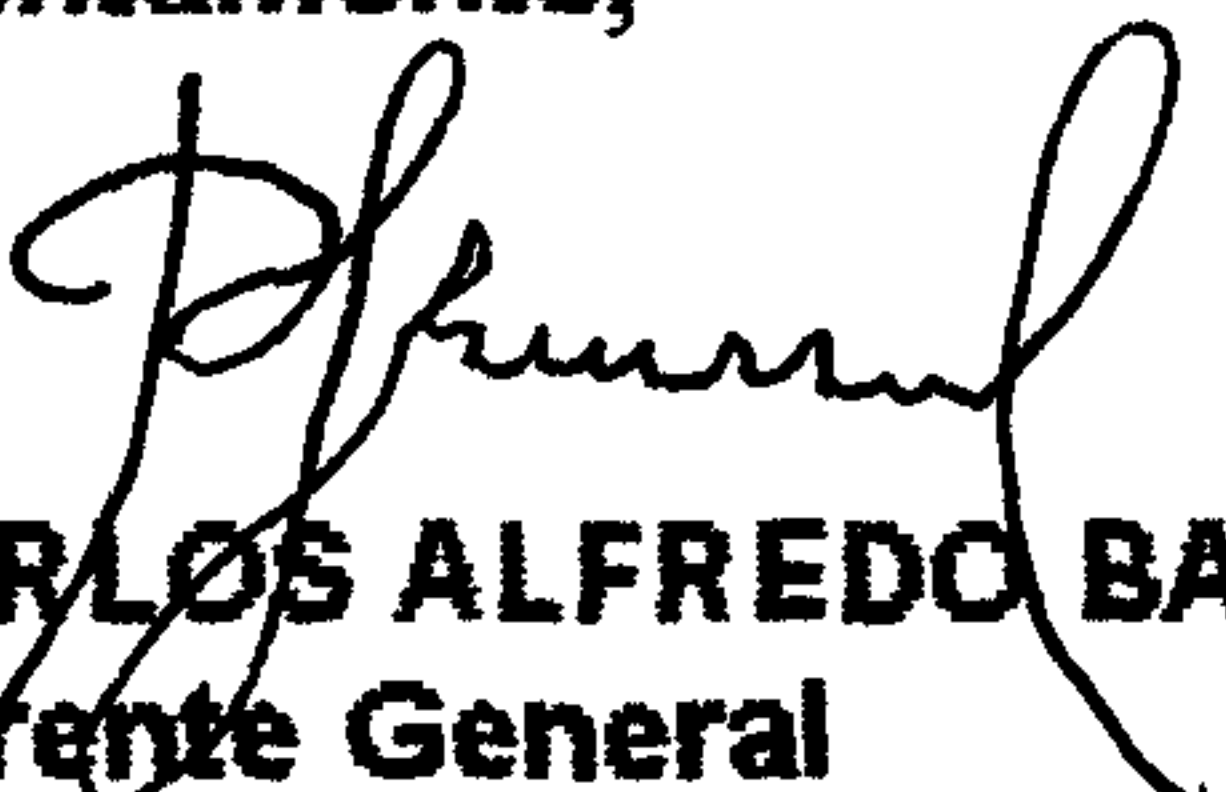
**INFORME DE GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA INMBAQGAR S.A.**

En mi calidad de Gerente General la Compañía **INMOBILIARIA INMBAQGAR S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.004; se han contratado el personal necesario para realizar las actividades; pero no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. El resultado por el período de enero a diciembre/2004 fue una pérdida de \$ 35,74; originada por Depreciación de Activos Fijos y Amortización de Diferidos.
4. Referente a la pérdida antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esta sea llevada al Patrimonio para ser amortizada en los siguientes ejercicios;

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,

  
**CARLOS ALFREDO BAQUERIZO SOTOMAYOR**  
Gerente General

